

**APRUEBA PROGRAMA Y FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE PREMIOS PARA CONCURSO
DEL DIA 20 DE AGOSTO.**

Huépil, 14 de agosto de 2015.-

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 2028 /2015.-

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en diario oficial el 26 de julio de 2006, y el presupuesto aprobado para educación por Decreto Alcaldicio N° 2681, del 24 de diciembre de 2014.
2. Lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
3. La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de compra de la U.T.P. Comunal N° 181 y OF. N° 67 de la escuela Los Avellanos de Polcura para adquirir diversos premios para los participantes en concurso de conocimiento del día 20 de agosto del presente.
2. Los servicios de suministro según licitación N° 3305-7-LE14 de "SERVICIO DE SUMINISTROS DE MATERIAL DE ESCRITORIO, INSUMOS, MENAJE, MATERIAL ESCOLAR, ETC. PARA EL DAEM Y SUS UNIDADES EDUCATIVAS" adjudicado al proveedor NORMA XIMENA HEREDIA DIAZ, RUT [REDACTED]
3. La posibilidad de financiar dicho programa con fondos de Educación. S.E.P.

DECRETO:

1. **APRUEBESE Y AUTORIZASE** financiamiento de programa para adquirir premios para los participantes en concurso de conocimiento del día 20 de agosto, que se realizará en la escuela Los Avellanos de Polcura, por un monto de \$ 66.900.- más I.V.A. (sesenta y seis mil novecientos pesos).
2. El gasto que ocasione el presente decreto impútese al ítem 24.01.008 del Presupuesto Vigente de Educación. S.E.P.
3. Publíquese en el portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE



ARLETTE ANGELICA VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ALCALDESA SILVIA SILVA VILCHES
ALCALDESA (S)

Distribución:

- Of. de Partes
- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM (2)
- Archivo

SSV/AAVQ/JFOS/SMFM/REMC/mss.-